

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD
EN GRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México
1 de marzo de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información Pública a la que le fue asignado el número de folio 00010/SECOGEM/IP/2016, referente a: **"Atentamente quiero conocer dos temas:**

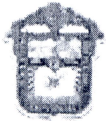
1. Los archivos o documentación generados por la Secretaría de la Contraloría como respuesta a la solicitud de información con folio 00064/SECOGEM/IP/2015 2. Por que la Secretaría de la Contraloría no publica en la pagina IPOMEX "Solicitudes Recibidas y Atendidas" las versiones públicas tanto de las respuestas como de los documentos soporte para las solicitudes de información que si pueden ser conocidas, como lo hacen el resto de areas de gobierno, esta situación obliga a las personas a realizar una nueva solicitud de información, ademas que incumple la normatividad y beneficios que nos otorga las leyes de tranparencia ." (SIC).

Al respecto, de conformidad con los artículos 35, fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y una vez realizado el trámite previsto en el numeral treinta y ocho, incisos a, b y c, de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", publicados en la Gaceta del Gobierno el 30 de octubre de 2008, se emite el presente oficio de respuesta, en los siguientes términos:

En relación al planteamiento referente: **1. Los archivos o documentación generados por la Secretaría de la Contraloría como respuesta a la solicitud de información con folio 00064/SECOGEM/IP/2015...**" (SIC), al respecto, informo a Usted que se adjunta oficio de respuesta de la solicitud registrada en el Sistema con el número 00064/SECOGEM/IP/2015.

Por lo que hace al planteamiento del solicitante referente a: **"...2. Por que la Secretaría de la Contraloría no publica en la pagina IPOMEX "Solicitudes Recibidas y Atendidas" las versiones públicas tanto de las respuestas como de los documentos soporte para las solicitudes de información que si pueden ser conocidas, como lo hacen el resto de areas de gobierno, esta situación obliga a las personas a realizar una nueva solicitud de información, ademas que incumple la normatividad y beneficios que nos otorga las leyes de tranparencia."** (SIC), informo a usted que los sujetos obligados solo proporcionarán la información que generen en el desempeño de sus funciones, sin que ello implique que estén obligados a practicar investigaciones o a **dar respuesta a las diversas peticiones o preguntas formuladas por los individuos**, ya que a esto no está encaminado el derecho a la información pública

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA POR
EL GRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Considerando que requirió la respuesta a su solicitud de información pública mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); se le notifica por dicha vía el presente oficio y acuerdo correspondiente.

Por último, se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, podrá interponer recurso de revisión en contra del presente oficio de respuesta ante la Unidad de Información de la Secretaría de la Contraloría.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO JORGE ISAAC GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA